

por ausencia del Sr. D. Juan Lopez Puerto de Marayo Abog.
de los D. Consejos Correo. y Capitan a Guerra de la Ciudad por
su Mage. y los Sr. D. Pedro Lopez de Meica, D. Juan Garcia
de Alcaraz y Chula, D. Pedro Joseph de sea y mula, D. Antonio
Gomara, D. Juan^{me} Maniz Guirao y Cayuela, D. Juan
Antonio Musso feq. D. Pedro D. Juan Ruiz Marheos, D.
Matheo Lopez de Tudela, D. Alfonso Joseph feq. o. i. i. o. i. o. i. o.

D. Juan Miguel Manzanera

Partidor de la Causa
D. Sr. D. Matheo Lopez de Tudela Alcalde de aguas. Dijo que
sin embargo de estar acordado por esta Ciudad que el par
tidor de las Cavernas se compusiese a causa de verse las
aguas por debajo del yno poderse partir. Con y qualidad
y desugeto preuiso tienen dada Certificacion Juan
de Torres Muñoz Alarife y Joseph Valler maestro del
Cartero ynteligentes las que en este Ayuntamiento
y que tambien se executase la obra de la Benta y sin
embargo de estar varias veces acordado no se hecho to
do Causado de no subministrar los medios preuisos
el Receptor de Comunas lo que pone en notoria ofensa
para que delibere lo Comben. protestando no sea de
su Cuenta los danos y perjuicios que se quieren por
la desigualdad de la Particion de dichas aguas; y de todo
ynteligencia de esta Ciudad. teniendo presente lo acordado
en el año proximo pasado y encargo que se hizo
al Sr. D. Juan Gaxoxio Albuquerque Procur.
General para que se hiciese Persona encuyo poder
Entraren los caudales publicos ynterun se toma